

20 de junio de 2025

H. Integrantes del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería P r e s e n t e s

Atendiendo a lo dispuesto en los artículos 37, 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **741 ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el viernes **27 de junio** del presente año, a partir de las **09:30 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples**, ubicada en el edificio **H 3er. piso** en modalidad presencial o virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrarán en el instructivo anexo, conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 691 y 693 del 5 y 29 de junio de 2023 y 702 ordinaria del 12 de enero de 2024. (art. 50 del RIOCA*).
 2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (art. 56 y 72 del RIOCA*):
 - 2.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios (art. 2, 13, 29 y 41 del RREA*).
 - 2.2 Comisión encargada de analizar las solicitudes de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado (art. 44 frac. VII, VIII y IX del RO*; art. 38 frac. III y 39 del RBPA*; lineamientos divisionales).
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Interdivisional encargada de dictaminar la propuesta de creación y justificación del plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación en línea, conforme a lo señalados en los artículos 33 y 34 del Reglamento de Estudios Superiores.
 4. Presentación de la reincorporación anticipada de periodo sabático (art. 46 frac. VII del RO* y 230 del RIPPPA*) a partir del 29 de junio de 2025, del profesor Eduardo Luis de la Garza Vizcaya, del Departamento de Sistemas.
 5. Profesores visitantes (título tercero, capítulo III del RIPPPA*):
 - 5.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Iván González Uribe, en el Departamento de Energía (art. 153 del RIPPPA*).
 6. Comités de Estudio (Lineamientos divisionales):
 - 6.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de las doctoras Marisol Espinoza Castañeda y Catalina Haro Pérez del Departamento de Ciencias Básicas, a la Comisión del Doctorado en Ciencias e Ingeniería

7. Integración, en su caso, del Dr. Alejandro León Galicia del Departamento de Energía, para un primer periodo, como miembro del Comité Editorial de la revista Azcatl, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, propuesto por el Director de la División para un primer periodo (art. 46 frac. XIV del RO, POPE).
8. Integración, en su caso, de las Comisiones para Elaborar la Propuesta para Otorgar la Mención Académica de los Posgrados (Capítulo VII, Art. 34 al 36 del RA*):
 - 8.1 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias de la Computación, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2024.
 - 8.2 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2024.
 - 8.3 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2024.
 - 8.4 Comisión Encargada de Examinar las Tesis del Doctorado en Ciencias e Ingeniería, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2024.
 - 8.5 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería Electromagnética, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2024.
 - 8.6 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría y las Tesis del Doctorado en Ingeniería Estructural, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2024.
 - 8.7 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría y las Tesis del Doctorado en Ingeniería de Procesos, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2024.
9. Asuntos generales.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo



Dr. Rafael Escarela Pérez
P r e s i d e n t e

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia presencial o virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Cristian Arturo Plaza Cuadras al correo: capc@azc.uam.mx.

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>